



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

DÉCIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIV**

**Morelia, Mich., Lunes 30 de Octubre de 2023**

**NÚM. 13**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PERIBÁN, MICHOACÁN

#### MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

##### ACTA ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y OCHO

En Peribán de Ramos, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día martes 21 del mes de marzo de 2023, dos mil veintitrés, con el objeto de llevar a cabo reunión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Peribán, a convocatoria del Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 14, 17, 22, 33, 35, 36, 37, 40, 49 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para resolver asuntos de correspondencia del H. Ayuntamiento, se encuentran reunidos en la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, el Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal; Téc. Ma. Francisca Morales Ceja, Síndica Municipal; Lic. José Fernando Cervantes Moreno, C. María Trinidad Santoyo Guillén, C. Jesús Eduardo Rodríguez Medina, Maestra Bertha Alicia Arroyo Sánchez, Ing. Rosario Adolfo Vega Esquivel, M. en D. Adrián Arroyo Estrada; e, Ing. Uriel Mora Lira, acompañados de la Lic. Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento, quien dará fe de la presente sesión:

I.- Acto seguido por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista correspondiente. Licenciado Alfredo Arroyo Arroyo.- Téc. Ma. Francisca Morales Ceja.- Lic. José Fernando Cervantes Moreno.- C. María Trinidad Santoyo Guillén.- C. Jesús Eduardo Rodríguez Medina.- Maestra Bertha Alicia Arroyo Sánchez.- Ing. Rosario Adolfo Vega Esquivel.- M. en D. Adrián Arroyo Estrada.- Ing. Uriel Mora Lira. (Presentes). En el mismo acto la Lic. Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento certifica la existencia del quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes la totalidad de los integrantes del Cuerpo Edilicio.

II.- Acto seguido con anuencia del Presidente Municipal la Secretaria del Ayuntamiento, somete a consideración para su autorización y aprobación el siguiente orden del día para que sea analizado por los integrantes del Cuerpo Edilicio.

#### ORDEN DEL DÍA

I.- . . .

II.- . . .

III.- . . .

IV.- . . .

V.- *Presentación para análisis, discusión y aprobación en su caso para Modificación al Anexo Programático de Obra 2023.*

VI.- ...  
VII.- ...

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Como quinto punto del orden del día el Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal, informa a los presentes de la participación de la Arq. Marisol Naranjo Espinosa, Directora de Obras Públicas, para exponer lo que al punto quinto corresponde; por lo que en este momento la funcionaria toma la palabra y expone a los presentes solicitud de aprobación para Modificación al Anexo Programático de Obras 2023, señalando las indicaciones recibidas por parte de la Secretaría de Finanzas en relación recurso destinado al programa «Fondo de Aportación Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2023» y cuyas modificaciones obedecen a lo aprobado en el punto cuarto de la presente sesión, para quedar como sigue:

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023										EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023						
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	RECURSOS PROGRAMADOS				APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS			CONVENIO ESTATAL	FEDERAL	FISM	FORTAMUN-OF		
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO III) - \$8,900,967.50																
1	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE JAVIER MINA Y EMILIO CARRANZA HASTA IGNACIO RAYÓN EN LA COLONIA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PERIBÁN.	INVITACION RESTRINGIDA	867.00	M2	15 000	\$ 1,385,645.74					\$ 1,385,645.74		FIII
2	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NIÑOS HÉROES, EN LA COLONIA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PERIBÁN.	INVITACION RESTRINGIDA	1949.00	M2	15 000	\$ 2,703,975.35					\$ 2,703,975.35		FIII
3	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE CALLE Y BANQUETAS EN LA CALLE FRANCISCO VILLA, EN LA COLONIA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PERIBÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	291.23	M2	15000	\$ 323,350.33					\$ 323,350.33		FIII
4	PARASTACO	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE PARASTACO, MUNICIPIO DE PERIBÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	LOTE	100	\$ 243,637.10					\$ 243,637.10		FIII
5	PLAN DE AYALA	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN LA CALLE LAZARDO CARDENAS SUR, EN LA COMUNIDAD DE PLAN DE AYALA, MUNICIPIO DE PERIBÁN.	INVITACION RESTRINGIDA	1.00	LOTE	580	\$ 2,420,179.07					\$ 2,420,179.07		FIII
6	GILDARDO MAGAÑA	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA EN LA CALLE 18 DE MARZO, EN LA TENENCIA DE GILDARDO MAGAÑA, MUNICIPIO DE PERIBÁN.	INVITACION RESTRINGIDA	1.00	LOTE	1912	\$ 1,675,560.56					\$ 1,675,560.56		FIII
7	PERIBAN DE RAMOS	-	OFICINA	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	INVITACION RESTRINGIDA	10	LOTE	15000	\$ 178,619.35					\$ 178,619.35		FIII
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES (FAIESPUM) - \$8,307,041.54																
1	PASO DE LA NIEVE	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD DE PASO DE LA NIEVE	INVITACION RESTRINGIDA	240.00	ML	500.00	\$ 2,000,000.00					\$ 2,000,000.00		FAIESPUM
2	LOS PASTORES	MEDIO	ALCANTARILLADO, DRENAJE Y PAVIMENTACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD LOS PASTORES	INVITACION RESTRINGIDA	250.00	ML	800.00	\$ 2,000,000.00					\$ 2,000,000.00		FAIESPUM
3	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE BONIFACIO MORENO ENTRE CALLE ZAPATA Y PRIMERO DE MAYO	INVITACION RESTRINGIDA	857.71	M2	75.00	\$ 1,327,904.64				\$ 1,327,904.64		FAIESPUM	
4	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REMODELACION DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE JAVIER MINA Y EMILIO CARRANZA HASTA IGNACIO RAYON	INVITACION RESTRINGIDA	823.00	M2	16 000	\$ 1,377,285.40					\$ 1,377,285.40		FAIESPUM
5	CORONA	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	INSTALACION DE LAMPARAS LED EN ANDADOR DE LA CALLE ZARAGOZA (LIBRAMIENTO CORONA)	INVITACION RESTRINGIDA	80.00	LOTE	15000	\$ 1,435,710.67					\$ 1,435,710.67		FAIESPUM
FONDO IV- \$877,830.70																
1	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	BACHEO MUNICIPAL	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	LOTE	15000.00	\$ 400,000.00					\$ 400,000.00		FIV
2	LOS ANGELES	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	BACHEO MUNICIPAL	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	LOTE	1000.00	\$ 238,915.35					\$ 238,915.35		FIV
3	CORONA	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	BACHEO MUNICIPAL	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	LOTE	1500.00	\$ 238,915.35					\$ 238,915.35		FIV
FONDOS PROPIOS- \$2,000,000.00																
1	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TALES COMO PAVIMENTACIONES Y DRENAJES	ADMINISTRACION DIRECTA				\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00						PROPIOS
														2% DEL TOTAL ESTA DESTINADO A INDIRECTOS: \$		166,140.83

Una vez que la funcionaria participante concluye con la exposición de motivos, la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Mercedes Cervantes Viveros, somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el punto que nos ocupa, siendo aprobando por unanimidad en todas y cada una de sus partes la Modificación al Anexo Programático de Obra 2023.

Acto seguido se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Desahogados debidamente todos y cada uno de los puntos del orden día y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 35 fracción I y siendo las 13:20 (Trece horas con veinte minutos) del día de su fecha, se levanta la presente Acta para los efectos legales conducentes. Doy fe.- Licenciada Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento.

**C O N F O R M E S**

Los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Peribán, Michoacán para el periodo 2021-2024.

Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal.- Téc. Ma. Francisca Morales Ceja, Síndica Municipal.- Lic. José Fernando Cervantes Moreno, Regidor.- C. María Trinidad Santoyo Guillén, Regidora.- C. Jesús Eduardo Rodríguez Medina, Regidor.- Maestra Bertha Alicia Arroyo Sánchez, Regidora.- Ing. Rosario Adolfo Vega Esquivel, Regidor.- M. en D. Adrián Arroyo Estrada, Regidor.- Ing. Uriel Mora Lira, Regidor. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"